



ACTA NO. 572/2022

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LOS REPRESENTANTES, ING. AGUSTÍN MEDINA CHI, JEFE DE LA OFICINA RECAUDADORA DE CAMPECHE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL C. ÁNGEL DANIEL CAMPIRANO COVARRUBIAS, REPRESENTANTE LEGAL DE MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V., SE PROCEDE A FORMALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, QUE SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN EL CONTRATO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 116/2022

FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2022.

CONCEPTO: "ADQUISICIÓN DE DIVERSOS RECIBOS DE COBRO DE DERECHOS (MODALIDAD AUTOS, CAMIONES, MOTOCICLETAS)"

PROVEEDOR: MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

RECIBE RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

NOMBRE: ING. AGUSTÍN MEDINA CHI

CARGO: JEFE DE LA OFICINA RECAUDADORA DE CAMPECHE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PARTICIPACIONES FEDERALES, EJERCICIO FISCAL 2022.

TOTAL: \$9,048,000.00 M.N.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
PARTIDA UNO**

Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio unitario	Importe
		<p>RECIBO DE COBRO DE DERECHOS POR SERVICIOS DE REGISTRO PÚBLICO DE TRÁNSITO PARA EL EJERCICIO 2023, MODALIDAD AUTOS Y CAMIONES. A PARTIR DEL FOLIO SVA 1340001.</p> <p>CANTIDAD: 190,000 CON HOLOGRAMA DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR (EN PAQUETES DE 100 PZAS.)</p> <p>CARACTERÍSTICAS GENERALES: Presentación: Forma suelta para impresora láser</p>		



ACTA NO. 572/2022

190,000	Pieza	<p>Medida: 215 x 280mm. (Carta) Tantos: uno 1 perforación horizontal para dividir el área datos generales, tarjeta de circulación y holograma. Tarjeta de circulación de 86 x 54mm. Impresión fija siete tintas al frente y una al reverso. Ventana de desprendimiento integrada al holograma de derechos por servicios de registro público de tránsito, en medida de 3.1 centímetros de ancho por 1.4 centímetros de alto.</p> <p>MEDIDAS DE SEGURIDAD:</p> <p>Papel Seguridad de 90 grs. /m2 con marca de agua, fibras ópticas visibles e invisibles, conteniendo en masa el papel los siguientes elementos de seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marca de agua bitonal. - Fibrillas ópticas arcoíris, visibles a simple vista. - Fibrillas ópticas invisibles arcoíris con fluorescencia a la exposición de luz UV en colores (azul, rojo, verde y amarillo). - Toda la superficie frontal del papel cuenta con una validación de seguridad la cual se detalla a continuación: al aplicar un marcador validador en el papel se obtiene una reacción instantánea en color azul, la cual no modifica la estructura del papel, al aplicar un segundo marcador disipador la reacción activada con anterioridad se elimina sin dejar residuos o daño alguno, esta reacción solo puede ser desactivada con este marcador, ningún elemento químico o solvente adulterador puede revertirla; esta reacción se puede validar en múltiples ocasiones sin que genere daño alguno al sustrato o a la impresión aplicada sobre el mismo. - Todas las medidas de seguridad serán incorporadas desde su fabricación en la masa de papel. 	\$26.00	\$4,940,000.00
---------	-------	--	---------	----------------



ACTA NO. 572/2022

	<p>Impresión al frente con tintas sensibles al borrado manual.</p> <p>El fondo de la tarjeta de circulación contendrá la generación de imágenes monocromáticas del logotipo oficial del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche y del acrónimo SEAFI en repetidas ocasiones, con las siguientes características de seguridad: Moduladas con microtextos de seguridad con el texto: Poder Ejecutivo del Estado de Campeche con tipo de letra: Averta., en tamaño 0.9 puntos.</p> <p>Impresión de 2 diagramas reflectivos invisibles con efecto de movimiento, con reflectancia en color verde y rojo de alta seguridad, éstos serán visibles mediante el uso de luz U.V. Artificial y un filtro decodificador; contendrán el logotipo oficial del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche y del acrónimo SEAFI, los diagramas reflectivos se encuentran ubicados: El primero en la parte superior del documento y el segundo en la tarjeta de circulación; conteniendo las siguientes medidas: Apartado contribuyente de 9.7 de ancho por 2.8 centímetros de alto y apartado en la tarjeta de circulación de 8.0 centímetros de ancho por 2.5 centímetros de alto.</p> <p>Aplicación de 3 folios en medida de 2.1 por 0.5 cm (sin contar el rectángulo de microfios)., en color negro, cada folio estará dentro de un rectángulo formado por micro-folios coincidentes de 3 puntos. El 1er folio se aplicará en la parte superior derecha del documento, en la parte inferior del texto "RECUERDA, AL VENDER TU AUTO RETIRA TUS PLACAS, DA DE BAJA TU VEHICULO Y EVITA MULTAS", el 2do. folio estará aplicado en la parte superior derecha de la tarjeta de circulación, y el 3er. folio estará en la ventana de desprendimiento del holograma de refrendo vehicular.</p>		
--	--	--	--

[Handwritten signature]



ACTA NO. 572/2022

	<p>Impresión de 1 código de barras en código 39, conteniendo el número de folio del formato, el código de barras estará ubicado en la tarjeta de circulación en la parte inferior del folio.</p> <p>El documento contendrá 1 código de seguridad bidimensional tipo QR, éste se aplicará en la siguiente posición: Parte inferior izquierda de la "Tarjeta de circulación", deberá medir 10mm por lado, y será generado de forma exclusiva para el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche con dos niveles de lectura: El primer nivel de lectura será de acceso público y fijo, cumplirá con los estándares de lectura y generación de códigos generalmente aceptados, por lo que puede ser leído, con lectores de código de barra estándares o con teléfonos inteligentes que cuenten con cámara y una aplicación de lectura convencional, en este nivel únicamente se incluirá la siguiente dirección de internet: http://www.campeche.gob.mx y permitirá la libre navegación si el dispositivo de lectura cuenta con acceso a internet, el nivel de lectura público no contendrá ningún tipo de información adicional a la definida como pública. El segundo nivel de lectura contendrá lo siguiente: Número de folio del documento, tipo de servicio (autos y camiones), entidad federativa y año de emisión 2023, este nivel de lectura garantiza que el código fue generado por una fuente auténtica lo que impide alterar su contenido, la información confidencial en este nivel únicamente podrá ser leída por dispositivos autorizados a través de llaves de acceso con encriptación de 256 bits y que contengan la aplicación de seguridad para decodificar la información confidencial y verificar la autenticidad del código (sin necesidad de capturar, teclear o de alguna otra manera introducir información adicional), esta aplicación estará disponible para teléfonos inteligentes</p>		
--	---	--	--

D
[Firma]



ACTA NO. 572/2022

	<p>con sistema operativo Android. utilizando la aplicación de seguridad de 256 bits aparecerá simultáneamente la información fija del dominio público (primer nivel) y la información confidencial (segundo nivel). La aplicación de seguridad de 256 bits contará con un menú de funciones que permitan: Activar o desactivar el auto-enfoque de la cámara del teléfono inteligente; habilitar la opción de enfoque continuo o enfoque estándar; para los casos de no contar con la incidencia de luz adecuada, la misma aplicación contendrá la opción de habilitar y deshabilitar la iluminación led del teléfono inteligente; y la opción de habilitar o deshabilitar el modo de vibración y/o alarma auditiva. Por motivos de seguridad no se aceptarán códigos generados con software de uso comercial del dominio público o disponible para el público en general en internet.</p> <p>Todo el reverso del papel contendrá un tratamiento de seguridad multi-reactivo reversible, invisible y personalizado con el contenido de forma aleatoria, el escudo de armas del Estado de Campeche, guilliches de seguridad y el año fiscal 2023, los cuales reaccionan en color azul y magenta simultáneamente al activarlos con un reactor químico líquido y vuelven a desvanecerse ambos colores unos instantes después.</p> <p>CARACTERISTICAS DE LA TARJETA DE CIRCULACION:</p> <p>En el reverso, la tarjeta de circulación contendrá impresas las codificaciones de acuerdo con lo establecido en el artículo 61 de la Ley de Vialidad, Tránsito y Control Vehicular del Estado de Campeche y artículo 102 de su Reglamento, en relación a la NORMA Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016; con el diseño que defina el Servicio de Administración del Estado de Campeche.</p> <p>CONTENIENDO LA SIGUIENTE NOTA:</p>		<p><i>D</i> <i>AF</i></p>
--	---	--	-------------------------------



ACTA NO. 572/2022

	<p>“Importante: al adquirir un vehículo regístrelo a su nombre, al comprar o vender un vehículo, es obligación y responsabilidad de los contratantes realizar los trámites correspondientes de cambio de propietario ante las autoridades correspondientes (plazo 30 días). Avise oportunamente su cambio de domicilio (mismo plazo), independientemente de las demás obligaciones establecidas en otros ordenamientos jurídicos aplicables. El incumplimiento a estas disposiciones será sancionado de conformidad con las normas legales correspondientes, independientemente de la responsabilidad civil o penal que resulte”.</p> <p>HOLOGRAFÍA APLICADA AL DOCUMENTO: Aplicación en la tarjeta de circulación de un holograma bidi-tridimensional mediante el proceso de hot stamping de .9mm. de diámetro personalizado con imágenes propias del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (ver descripción del holograma).</p> <p>Al reverso del formato se integrará sobre un parche de silicón el holograma de derechos por Servicios de Registro Público de Tránsito bidi-tridimensional personalizado con diseño autorizado (ver descripción del holograma), intransferible (al intentar desprenderlo deja evidencia de desprendimiento) con medida de 45 x 70mm. Este holograma contendrá los textos: “CAMPECHE” y “2023” en sobre impresión flexo gráfica a colores, con el diseño que defina el Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.</p> <p>La tarjeta de circulación contendrá una mica holográfica transparente con sistema de autoenmicado tipo mariposa la medida de la mica será de 9.5 X 11.2 cms, la mica estará aplicada al reverso de la tarjeta de circulación, adicionalmente la mica contendrá una ventana en la parte superior izquierda</p>		
--	---	--	--

[Handwritten signature]



ACTA NO. 572/2022

	<p>para la validación del papel seguridad por medio del marcador validador y plumón disipador, la ventana contendrá una medida de .12mm X .6mm. Contendrá una imagen holográfica con efectos bidi-tridimensionales (ver descripción del holograma).</p> <p>DESCRIPCIÓN DEL HOLOGRAMA:</p> <p>1ER PLANO</p> <ul style="list-style-type: none">• Escudo de armas del Estado en "TRUE COLOR". (Transición de color)• Textos con la leyenda: "PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE".• Guilloches con efecto de movimiento.• Contorno geográfico del mapa de Campeche elaborado con efecto blanco holográfico.• Las leyendas: "CAMPECHE" y "ORIGINAL" con efecto de doble canal.• Texto generado con efecto moire con la leyenda: "AUTENTICO", la cual es visible mediante el uso de un filtro decodificador.• Microtextos con la leyenda: "PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE". Nota: Para estos Microtextos no se pide un letra o tamaño solo que cumplan con ser Microtextos. <p>2DO PLANO</p> <ul style="list-style-type: none">• La leyenda: "CAMPECHE" en forma alternada. <p>3ER PLANO</p> <ul style="list-style-type: none">• La leyenda: "CAMPECHE" en forma alternada.		
--	--	--	--

[Handwritten signature]



**GOBIERNO
DE TODOS**

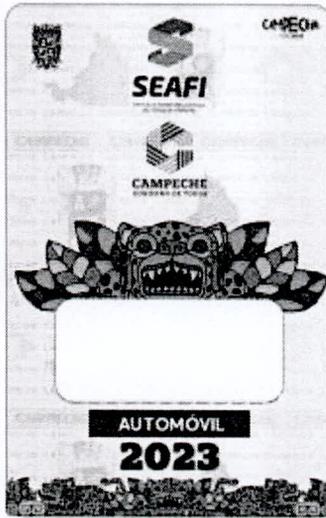


**SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

ACTA NO. 572/2022



LOGOTIPO SEAFI PARA APLICACIÓN DE TINTA INVISIBLE



Guía de colores en formato CMYK y Pantone utilizados en el diseño de recibos 2023

C: 88.4%	C: 42%	C: 69.14%
M: 25.4%	M: 17%	M: 22.88%
Y: 52.4%	Y: 24%	Y: 46.41%
K: 10.2%	K: 0%	K: 4.3%
C: 26.2%	C: 15.6%	C: 81.96%
M: 0%	M: 22.27%	M: 28.91%
Y: 79.7%	Y: 12.1%	Y: 61.25%
K: 0%	K: 0%	K: 14.84%
C: 67.84%	C: 76.17%	C: 77%
M: 106%	M: 67.8%	M: 0%
Y: 7.26%	Y: 23.13%	Y: 22%
K: 1.27%	K: 0%	K: 14%
C: 12.89%	C: 53.31%	C: 0%
M: 38.67%	M: 8.2%	M: 99%
Y: 26.33%	Y: 60.6%	Y: 73%
K: 0.29%	K: 0%	K: 11%
C: 83.03%	C: 13.28%	
M: 65.8%	M: 3.03%	PANTONE
Y: 37.25%	Y: 0%	PMS 580U
K: 18.67%	K: 0%	
C: 72.37%	C: 52.94%	
M: 14.33%	M: 7.6%	
K: 0%	K: 0%	
C: 45.31%	C: 66.62%	
M: 0.29%	M: 0%	
Y: 1.17%	Y: 57.42%	
K: 0%	K: 0%	
	M: 31.64%	
	K: 7.42%	
	M: 11.22%	
	K: 0%	
	Y: 95.22%	
	M: 0%	
	K: 0%	
	M: 82.92%	
	K: 0%	

Sin marca y modelo.

[Firma manuscrita]



ACTA NO. 572/2022

	Garantía: 12 meses contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos.		
		Subtotal	\$4,940,000.00
		16% I.V.A.	\$790,400.00
		Total	\$5,730,400.00

PARTIDA DOS

Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio unitario	Importe
110,000	Pieza	<p>RECIBO DE COBRO DE DERECHOS POR SERVICIOS DE REGISTRO PÚBLICO DE TRÁNSITO PARA EL EJERCICIO 2023, MODALIDAD MOTOCICLETA. A PARTIR DEL FOLIO SVM 560001.</p> <p>CANTIDAD: 110,000 CON HOLOGRAMA DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR (EN PAQUETES DE 100 PZAS.)</p> <p>CARACTERÍSTICAS GENERALES:</p> <p>Presentación: Forma suelta para impresora láser Medida: 215 x 280mm. (Carta) Tantos: uno 1 perforación horizontal para dividir el área datos generales, tarjeta de circulación y holograma. Tarjeta de circulación de 86 x 54mm. Impresión fija siete tintas al frente y una al reverso.</p> <p>MEDIDAS DE SEGURIDAD:</p> <p>Papel Seguridad de 90 grs. /m2 con marca de agua, fibras ópticas visibles e invisibles, conteniendo en masa el papel los siguientes elementos de seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marca de agua bitonal. - Fibrillas ópticas arcoíris, visibles a simple vista. - Fibrillas ópticas invisibles arcoíris con fluorescencia a la exposición de luz UV en colores (azul, rojo, verde y amarillo). 	\$26.00	\$2,860,000.00



ACTA NO. 572/2022

	<p>- Toda la superficie frontal del papel cuenta con una validación de seguridad la cual se detalla a continuación: al aplicar un marcador validador en el papel se obtiene una reacción instantánea en color azul, la cual no modifica la estructura del papel, al aplicar un segundo marcador disipador la reacción activada con anterioridad se elimina sin dejar residuos o daño alguno, esta reacción solo puede ser desactivada con este marcador, ningún elemento químico o solvente adulterador puede revertirla; esta reacción se puede validar en múltiples ocasiones sin que genere daño alguno al sustrato o a la impresión aplicada sobre el mismo.</p> <p>- Todas las medidas de seguridad serán incorporadas desde su fabricación en la masa de papel.</p> <p>Impresión al frente con tintas sensibles al borrado manual.</p> <p>El fondo de la tarjeta de circulación contendrá la generación de imágenes monocromáticas del logotipo oficial del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche y del acrónimo SEAFI en repetidas ocasiones, con las siguientes características de seguridad: Moduladas con microtextos de seguridad con el texto: Poder Ejecutivo del Estado de Campeche con tipo de letra: Averta., en tamaño 0.9 puntos.</p> <p>Impresión de 2 diagramas reflectivos invisibles con efecto de movimiento, con reflectancia en color verde y rojo de alta seguridad, estos serán visibles mediante el uso de luz U.V. Artificial y un filtro decodificador; contendrán el</p>		
--	--	--	--

[Handwritten signature]



ACTA NO. 572/2022

	<p>logotipo oficial del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche y del acrónimo SEAFI, los diagramas reflectivos se encuentran ubicados: El primero en la parte superior del documento y el segundo en la tarjeta de circulación; conteniendo las siguientes medidas: Apartado contribuyente de 9.7 de ancho por 2.8 centímetros de alto y apartado en la tarjeta de circulación de 8.0 centímetros de ancho por 2.5 centímetros de alto.</p> <p>Aplicación de 2 folios en medida de 2.1 por 0.5 cm (sin contar el rectángulo de microfolios)., en color negro, cada folio estará dentro de un rectángulo formado por micro-folios coincidentes de 3 puntos. El 1er. folio se aplicará en la parte superior derecha del documento, en la parte inferior del texto "RECUERDA, AL VENDER TU AUTO RETIRA TUS PLACAS, DA DE BAJA TU VEHÍCULO Y EVITA MULTAS", el 2do. folio estará aplicado en la parte superior derecha de la tarjeta de circulación.</p> <p>Impresión de 1 código de barras en código 39, conteniendo el número de folio del formato, el código de barras estará ubicado en la tarjeta de circulación en la parte inferior del folio.</p> <p>El documento contendrá 1 código de seguridad bidimensional tipo QR, éste se aplicará en la siguiente posición: parte inferior izquierda de la "Tarjeta de Circulación", medirá 10mm por lado, y será generado de forma exclusiva para el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche con dos niveles de lectura: El primer nivel de lectura será de acceso público y fijo, cumplirá con los estándares de lectura y generación de códigos generalmente aceptados, por lo que puede ser leído, con lectores de</p>		
--	---	--	--

[Handwritten signature]



ACTA NO. 572/2022

	<p>código de barra estándares o con teléfonos inteligentes que cuenten con cámara y una aplicación de lectura convencional, en este nivel únicamente se incluirá la siguiente dirección de internet: http://www.campeche.gob.mx y permitirá la libre navegación si el dispositivo de lectura cuenta con acceso a internet, el nivel de lectura público no contendrá ningún tipo de información adicional a la definida como pública. El segundo nivel de lectura contendrá lo siguiente: Número de folio del documento, tipo de servicio (motocicleta), entidad federativa y año de emisión 2023, este nivel de lectura garantiza que el código fue generado por una fuente auténtica lo que impide alterar su contenido, la información confidencial en este nivel únicamente puede ser leída por dispositivos autorizados a través de llaves de acceso con encriptación de 256 bits y que contengan la aplicación de seguridad para decodificar la información confidencial y verificar la autenticidad del código (sin necesidad de capturar, teclear o de alguna otra manera introducir información adicional), esta aplicación estará disponible para teléfonos inteligentes con sistema operativo Android. utilizando la aplicación de seguridad de 256 bits aparecerá simultáneamente la información fija del dominio público (primer nivel) y la información confidencial (segundo nivel). La aplicación de seguridad de 256 bits contará con un menú de funciones que permitan: Activar o desactivar el autoenfoco de la cámara del teléfono inteligente; habilitar la opción de enfoque continuo o enfoque estándar; para los casos de no contar con la incidencia de luz adecuada, la misma aplicación contendrá la opción de habilitar y</p>		
--	---	--	--

[Handwritten signatures]



ACTA NO. 572/2022

	<p>deshabilitar la iluminación led del teléfono inteligente; y la opción de habilitar o deshabilitar el modo de vibración y/o alarma auditiva. Por motivos de seguridad no se aceptarán códigos generados con software de uso comercial del dominio público o disponible para el público en general en internet.</p> <p>Todo el reverso del papel contendrá un tratamiento de seguridad multi-reactivo reversible, invisible y personalizado con él conteniendo de forma aleatoria, el escudo de armas del Estado de Campeche, Guilloches de seguridad y el año fiscal 2023, los cuales reaccionan en color azul y magenta simultáneamente al activarlos con un reactor químico líquido y vuelven a desvanecerse ambos colores unos instantes después.</p> <p>CARACTERISTICAS DE LA TARJETA DE CIRCULACION:</p> <p>En el reverso, la tarjeta de circulación contendrá impresas las codificaciones de acuerdo con lo establecido en el artículo 61 de la Ley de Vialidad, Tránsito y Control Vehicular del Estado de Campeche y artículo 102 de su Reglamento, en relación a la NORMA Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016; con el diseño que defina el Servicio de Administración del Estado de Campeche.</p> <p>CONTENIENDO LA SIGUIENTE NOTA:</p> <p>"Importante: al adquirir un vehículo regístrelo a su nombre, al comprar o vender un vehículo, es obligación y responsabilidad de los contratantes realizar los trámites correspondientes de cambio de propietario ante las autoridades correspondientes (plazo 30 días). Avise oportunamente su cambio de domicilio (mismo plazo), independientemente de las demás</p>		
--	--	--	--

D
F



ACTA NO. 572/2022

	<p>obligaciones establecidas en otros ordenamientos jurídicos aplicables. El incumplimiento a estas disposiciones será sancionado de conformidad con las normas legales correspondientes, independientemente de la responsabilidad civil o penal que resulte".</p> <p>HOLOGRAFÍA APLICADA AL DOCUMENTO: Aplicación en la tarjeta de circulación de un holograma bidi-tridimensional mediante el proceso de hot stamping de .9mm. de diámetro personalizado con imágenes propias del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (ver descripción del holograma).</p> <p>Al reverso del formato se integra sobre un parche de silicón un sticker para el servicio Motocicleta, fabricado en material holográfico bidi-tridimensional personalizado intransferible (al intentar despréndelo deja evidencia de desprendimiento), con diseño autorizado (ver descripción del holograma), la medida del sticker será de 40 x 20mm. El sticker contendrá los textos: "CAMPECHE" y "2023" en sobre impresión flexo gráfica a colores, con el diseño que defina el Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, adicionalmente contendrá un folio en color negro mismo que deberá coincidir con el folio que contiene la Tarjeta de Circulación.</p> <p>La tarjeta de circulación contendrá una mica holográfica transparente con sistema de autoenmicado tipo mariposa la medida de la mica será de 9.5 X 11.2 cms, la mica estará aplicada al reverso de la tarjeta de circulación, adicionalmente la mica contendrá una ventana en la parte superior izquierda para la validación del papel seguridad por medio del marcador validador y</p>		
--	---	--	--

D
AF



ACTA NO. 572/2022

	<p>plumón disipador, la ventana contendrá una medida de .12mm X .6mm. Contendrá una imagen holográfica con efectos bidimensional-tridimensionales (ver descripción del holograma).</p> <p>DESCRIPCIÓN DEL HOLOGRAMA:</p> <p>1ER PLANO</p> <ul style="list-style-type: none">• Escudo de armas del Estado en "TRUE COLOR".• Textos con la leyenda: "PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE".• Guilloches con efecto de movimiento.• Contorno geográfico del mapa de Campeche elaborado con efecto blanco holográfico.• Las leyendas: "CAMPECHE" y "ORIGINAL" con efecto de doble canal.• Texto generado con efecto moire con la leyenda: "AUTENTICO", la cual es visible mediante el uso de un filtro decodificador.• Microtextos con la leyenda: "PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE". <p>Nota: Para estos Microtextos no se pide un letra o tamaño solo que cumplan con ser Microtextos.</p> <p>2DO PLANO</p> <ul style="list-style-type: none">• La leyenda: "CAMPECHE" en forma alternada. <p>3ER PLANO</p> <ul style="list-style-type: none">• La leyenda: "CAMPECHE" en forma alternada.		
--	--	--	--

(Handwritten signatures and initials)





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE REGISTRO FISCAL DE TRANSPORTES



RECUERDA
Al renovar tu AUTO REGISTRARTE FISCALMENTE EN EL SERVICIO SEAFI Y EVITAR MULTAS
SYM060001





GOBIERNO DE TODOS

RECUERDA
Al renovar tu AUTO REGISTRARTE FISCALMENTE EN EL SERVICIO SEAFI Y EVITAR MULTAS

AL REALIZAR TU EMPLAZAMIENTO OBTUVISTE LOS SIGUIENTES BENEFICIOS:

- Seguridad pública y jurídica sobre la propiedad de tu vehículo.
- Fuerte respaldo del gobierno del estado de Campeche, lo que significa que te encuentras a disposición del gobierno.
- Certezas para quien compra y para quien vende el vehículo.
- Facilidad para realizar los trámites relacionados de compra, venta de propiedad, cambio de vehículo, etc.
- En caso de accidente, las tarjetas que te entregamos, serán de gran utilidad.
- En caso de siniestro, se agiliza la tramitación para su recuperación.

¡Muchas gracias por emplazar tu vehículo!



INSTRUCCIONES PARA COLOCAR SU ENCOMENDADO

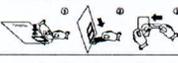
1. Limpia el área de la tarjeta y asegúrate de que esté bien colocada.
2. Limpia el área de la tarjeta y asegúrate de que esté bien colocada.
3. Limpia el área de la tarjeta y asegúrate de que esté bien colocada.
4. Limpia el área de la tarjeta y asegúrate de que esté bien colocada.

FIRMA DE RECIBIDO

COMO AUTOEMICAR SU TARJETA

Para autoemicar su tarjeta, siga los siguientes pasos:

1. Coloque esta tarjeta y retire la tarjeta de la tarjeta.
2. Separe totalmente hacia arriba la tarjeta y la tarjeta de la tarjeta.
3. Coloque con cuidado la tarjeta transparente, sobre el borde de la tarjeta. (Véase el ícono)





SEAFI
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



D

A



ACTA NO. 572/2022

	<p>LOGOTIPO SEAFI PARA APLICACIÓN DE TINTA INVISIBLE</p>  <p>Guía de colores en formato CMYK y Pantone utilizados en el diseño de recibos 2023</p> <table border="0"> <tr> <td>C: 13.8 % M: 22.4 % Y: 27.4 % K: 10.2 %</td> <td>C: 42 % M: 31 % Y: 24 % K: 0 %</td> <td>C: 65.14 % M: 22.66 % Y: 16.45 % K: 4.1 %</td> </tr> <tr> <td>C: 24.2 % M: 0 % Y: 79.7 % K: 0 %</td> <td>C: 15.83 % M: 27.27 % Y: 12.51 % K: 0 %</td> <td>C: 82.98 % M: 16.95 % Y: 11.25 % K: 14.84 %</td> </tr> <tr> <td>C: 67.84 % M: 100 % Y: 1.96 % K: 1.97 %</td> <td>C: 76.07 % M: 9.73 % Y: 33.13 % K: 0 %</td> <td>C: 77 % M: 18 % Y: 32 % K: 19 %</td> </tr> <tr> <td>C: 12.89 % M: 28.07 % Y: 81.33 % K: 6.29 %</td> <td>C: 51.52 % M: 8.1 % Y: 60.4 % K: 0 %</td> <td>C: 0 % M: 99 % Y: 1 % K: 1 %</td> </tr> <tr> <td>C: 10.03 % M: 62.69 % Y: 27.28 % K: 18.47 %</td> <td>C: 13.28 % M: 3.5 % Y: 0 % K: 0 %</td> <td>PANTONE</td> </tr> <tr> <td>C: 72.37 % M: 17.56 % Y: 14.35 % K: 0 %</td> <td>C: 52.84 % Y: 4 % K: 0 %</td> <td>PMS 580 U</td> </tr> <tr> <td>C: 46.31 % M: 6.26 % Y: 1.17 % K: 0 %</td> <td>C: 66.02 % Y: 37.42 % K: 0 %</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>M: 31.64 % K: 7.42 %</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>M: 11.72 % K: 0 % Y: 99.22 % M: 0 % K: 0 % M: 83.92 % K: 0 %</td> <td></td> </tr> </table> <p>Sin marca y modelo.</p> <p>Garantía: 12 meses contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos.</p>	C: 13.8 % M: 22.4 % Y: 27.4 % K: 10.2 %	C: 42 % M: 31 % Y: 24 % K: 0 %	C: 65.14 % M: 22.66 % Y: 16.45 % K: 4.1 %	C: 24.2 % M: 0 % Y: 79.7 % K: 0 %	C: 15.83 % M: 27.27 % Y: 12.51 % K: 0 %	C: 82.98 % M: 16.95 % Y: 11.25 % K: 14.84 %	C: 67.84 % M: 100 % Y: 1.96 % K: 1.97 %	C: 76.07 % M: 9.73 % Y: 33.13 % K: 0 %	C: 77 % M: 18 % Y: 32 % K: 19 %	C: 12.89 % M: 28.07 % Y: 81.33 % K: 6.29 %	C: 51.52 % M: 8.1 % Y: 60.4 % K: 0 %	C: 0 % M: 99 % Y: 1 % K: 1 %	C: 10.03 % M: 62.69 % Y: 27.28 % K: 18.47 %	C: 13.28 % M: 3.5 % Y: 0 % K: 0 %	PANTONE	C: 72.37 % M: 17.56 % Y: 14.35 % K: 0 %	C: 52.84 % Y: 4 % K: 0 %	PMS 580 U	C: 46.31 % M: 6.26 % Y: 1.17 % K: 0 %	C: 66.02 % Y: 37.42 % K: 0 %			M: 31.64 % K: 7.42 %			M: 11.72 % K: 0 % Y: 99.22 % M: 0 % K: 0 % M: 83.92 % K: 0 %			
C: 13.8 % M: 22.4 % Y: 27.4 % K: 10.2 %	C: 42 % M: 31 % Y: 24 % K: 0 %	C: 65.14 % M: 22.66 % Y: 16.45 % K: 4.1 %																												
C: 24.2 % M: 0 % Y: 79.7 % K: 0 %	C: 15.83 % M: 27.27 % Y: 12.51 % K: 0 %	C: 82.98 % M: 16.95 % Y: 11.25 % K: 14.84 %																												
C: 67.84 % M: 100 % Y: 1.96 % K: 1.97 %	C: 76.07 % M: 9.73 % Y: 33.13 % K: 0 %	C: 77 % M: 18 % Y: 32 % K: 19 %																												
C: 12.89 % M: 28.07 % Y: 81.33 % K: 6.29 %	C: 51.52 % M: 8.1 % Y: 60.4 % K: 0 %	C: 0 % M: 99 % Y: 1 % K: 1 %																												
C: 10.03 % M: 62.69 % Y: 27.28 % K: 18.47 %	C: 13.28 % M: 3.5 % Y: 0 % K: 0 %	PANTONE																												
C: 72.37 % M: 17.56 % Y: 14.35 % K: 0 %	C: 52.84 % Y: 4 % K: 0 %	PMS 580 U																												
C: 46.31 % M: 6.26 % Y: 1.17 % K: 0 %	C: 66.02 % Y: 37.42 % K: 0 %																													
	M: 31.64 % K: 7.42 %																													
	M: 11.72 % K: 0 % Y: 99.22 % M: 0 % K: 0 % M: 83.92 % K: 0 %																													

Subtotal	\$2,860,000.00
16% I.V.A.	\$457,600.00
Total	\$3,317,600.00

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
1	RECIBO DE COBRO DE DERECHOS POR SERVICIOS DE REGISTRO PÚBLICO DE TRÁNSITO PARA EL EJERCICIO 2023, MODALIDAD AUTOS Y CAMIONES.	\$5,730,400.00
2	RECIBO DE COBRO DE DERECHOS POR SERVICIOS DE REGISTRO PÚBLICO DE TRÁNSITO PARA EL EJERCICIO 2023, MODALIDAD MOTOCICLETA.	\$3,317,600.00
	TOTAL	\$9,048,000.00

D
A



**GOBIERNO
DE TODOS**



**SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

ACTA NO. 572/2022

UNA VEZ VERIFICADOS LOS BIENES RECIBIDOS POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER RECIBIDOS POR EL USUARIO RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN.

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR "EL ESTADO"

ING. AGUSTÍN MEDINA CHI
JEFE DE LA OFICINA RECAUDADORA
DE CAMPECHE DEL SERVICIO DE
ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ENTREGA "EL PROVEEDOR"

C. ÁNGEL DANIEL CAMPIRANO COVARRUBIAS
REPRESENTANTE LEGAL
DE MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE
C.V.



ACTA NO. 628/2022

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LOS REPRESENTANTES, ING. AGUSTÍN MEDINA CHI, JEFE DE LA OFICINA RECAUDADORA DE CAMPECHE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL C. ÁNGEL DANIEL CAMPIRANO COVARRUBIAS, REPRESENTANTE LEGAL DE MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V., SE PROCEDE A FORMALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, QUE SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN EL CONTRATO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 116/2022

FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2022.

CONCEPTO: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA IMPRESIÓN DE LICENCIAS DE CONducir"

PROVEEDOR: MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

RECIBE RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

NOMBRE: ING. AGUSTÍN MEDINA CHI

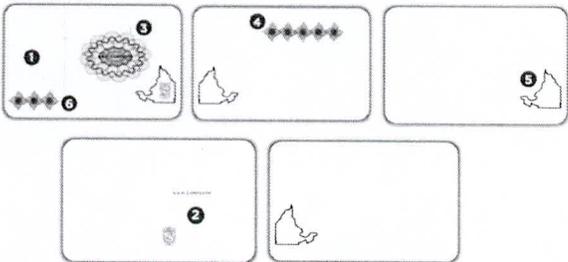
CARGO: JEFE DE LA OFICINA RECAUDADORA DE CAMPECHE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PARTICIPACIONES FEDERALES, EJERCICIO FISCAL 2022.

TOTAL: \$1,470,300.00 M.N.

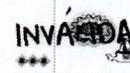
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
PARTIDA TRES

Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio unitario	Importe
100,000	Pieza	CARACTERÍSTICAS DE LAS TARJETAS DE PLÁSTICO P.V.C. PARA IMPRESIÓN DE LICENCIAS DE CONducir. 	\$7.80	\$780,000.00

(Firma manuscrita)



ACTA NO. 628/2022

	<p>Cantidad: 100,000 Pzas. A partir del folio 145,001 AL 245,000.</p> <p>Tarjeta de plástico especial P.V.C. rígido laminado, tamaño: 8.6 x 5.4 cms. espesor: +- 0.030''. (Dichas medidas corresponden a un estándar internacional que se utiliza en las distintas áreas; comprendiendo identificaciones oficiales, tarjetas de crédito, cintas laminadoras, etc., y que es proporcionada por la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana.)</p> <p>1.- Impresión: 3 tintas visibles al frente y tres al reverso con los siguientes Pantones PMS131C, PMS3282C y Negro.</p> <p>2.- Impresión de tinta invisible azul al frente (Escudo de armas del Gobierno del Estado de Campeche).</p> <p>3.- Impresión de trama guilloche al frente de la licencia, con los siguientes Pantones: PMS131C y PMS3282C.</p> <p>4.- Impresión de patrón guilloche al frente y al reverso de la licencia, con los siguientes pantones: PMS131C y PMS3282C.</p> <p>5.- Ventana transparente conteniendo el contorno del estado de Campeche, esa contendrá el escudo de armas de Gobierno de Campeche en pantone PMS3282C en la esquina inferior derecha a 7mm.</p> <p>6.- Impresión de microtexto en color negro conteniendo el texto (S.S.P.CAMPECHE).</p> <p>7.-****Que sea compatible con la impresora DataCard CD800.</p> <div style="text-align: center;">   </div> <p>Sin marca y modelo.</p> <p>Garantía: 12 meses contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos.</p>		
		Subtotal	\$780,000.00
		16% I.V.A.	\$124,800.00
		Total	\$904,800.00

D

A



ACTA NO. 628/2022

PARTIDA CUATRO

Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio unitario	Importe
250	Pieza	<p>MODELO Y/O CARACTERÍSTICAS DE LA CINTA LAMINADORA PARA IMPRESIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR:</p> <p>Cantidad de cinta laminadora: 250 Pzas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Cinta Laminadora de Seguridad para DATACARD CD800: DURAGARD OPTISELECTM 0.6 MIL SECURITY LAMINATE, "SECURUE GLOBE" (FULL CARD) No DE PARTE 508808-001. <p>Marca y modelo: Datacard.</p> <p>Garantía: 12 meses contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos.</p>	\$1,950.00	\$487,500.00
Subtotal				\$487,500.00
16% I.V.A.				\$78,000.00
Total				\$565,500.00

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
3	TARJETAS DE PLÁSTICO P.V.C. PARA IMPRESIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR.	\$904,800.00
4	CINTA LAMINADORA PARA IMPRESIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR.	\$565,500.00
TOTAL		\$1,470,300.00

UNA VEZ VERIFICADOS LOS BIENES RECIBIDOS POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER RECIBIDOS POR EL USUARIO RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN.

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.



**GOBIERNO
DE TODOS**



**SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

ACTA NO. 628/2022

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR "EL ESTADO"

ING. AGUSTÍN MEDINA CHI
JEFE DE LA OFICINA RECAUDADORA
DE CAMPECHE DEL SERVICIO DE
ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ENTREGA "EL PROVEEDOR"

C. ÁNGEL DANIEL CAMPIRANO COVARRUBIAS
REPRESENTANTE LEGAL
DE MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE
C.V.